AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

N U M E R O : 2014- 09- 15- 07- P5727

REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA FAVAR C.A. EN LIQUIDACION".--

CUANTIA: INDETERMINADA.----------

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día ocho de septiembre del dos mil catorce, ante mí, abogado **EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA,** Notario Titular Séptimo del cantón Guayaquil, comparece: por una parte, la Compañía **"INMOBILIARIA FAVAR C.A. EN LIQUIDACION",** debidamente representada por el señor **LEON GOTARDO VALDIVIESO TOBAR,** quien declara ser ecuatoriano, casado, en su calidad de **GERENTE GENERAL,** según consta de la copia del nombramiento inscrito que se adjunta a la presente como documento habilitante.- El compareciente es mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, persona capaz para obligarse y contratar a quién por haberme presentado su respectivo documento de identificación de conocer doy fe, el mismo que comparece a celebrar esta escritura pública de **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA FAVAR C.A. EN LIQUIDACION",** sobre cuyo objeto y resultado está bien instruido, a la que procede de una manera libre y espontánea y para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así:

SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga el contrato de Reactivación de una COMPAÑÍA **"INMOBILIARIA FAVAR C.A. EN LIQUIDACION"**, la misma que se regirá de conformidad con las siguientes cláusulas y términos: **PRIMERA: OTORGANTE.-** Concurre al otorgamiento de la presente escritura pública de Reactivación de la compañía **"INMOBILIARIA FAVAR C.A. EN LIQUIDACION"**, el señor LEON GOTARDO VALDIVIESO TOBAR, en su calidad de Gerente General, calidad que la acredita con la copia del nombramiento debidamente inscrito y además plenamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** La Compañía **"INMOBILIARIA FAVAR C.A. EN LIQUIDACION"**, se constituyó por escritura pública autorizada por la Notaría del Cantón Urbina Jado, Ab. Marcos Díaz Casquete, el veinte de febrero del año mil novecientos ochenta y uno, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el ocho de mayo del año mil novecientos ochenta y uno; **B)** Mediante AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL, celebrada ante la Notaría Décimo Séptima del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el seis de abril del año mil novecientos ochenta y nueve, debidamente inscrita en el

AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de junio del año mil novecientos ochenta y nueve; **C)** Mediante Resolución No. 08- G- IJ- 0007825, dictada el 13 de noviembre del 2008, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza de Los Monteros A., la misma que contiene la DISOLUCIÓN; **D)** Mediante REACTIVACIÓN, RESCILIACIÓN, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA FAVAR C.A. EN LIQUIDACION", celebrada ante la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el veinte de enero del año dos mil nueve, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el treinta y uno de marzo del año dos mil nueve; **E)** Mediante resolución No.3893 dictada por la Superintendencia de Compañías, el once de junio del año dos mil catorce, la cual declaro la DISOLUCIÓN DE LA COMPAÑÍA, por estar incursa en la causal de Disolución prevista en el inciso tercero del Art.360 de la Ley de Compañías; y, **F)** Que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el cinco de agosto del dos mil catorce, se resolvió por unanimidad la reactivación de la compañía, por cuanto han sido

superadas las causales que llevaron a la Superintendencia de Compañías a declarar su disolución.- **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con estos antecedentes el señor **LEON GOTARDO VALDIVIESO TOBAR**, en su calidad de Gerente General de la compañía **"INMOBILIARIA FAVAR C.A. EN LIQUIDACION"**, dando cumplimiento a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, declara que se procede a Reactivar la compañía al amparo de la que dispone el artículo trescientos setenta y cuatro de la Ley de Compañías.- **CUARTA: DECLARACION BAJO JURAMENTO.-** El señor **LEON GOTARDO VALDIVIESO TOBAR** declara bajo juramento que su representada, la compañía **"INMOBILIARIA FAVAR C.A. EN LIQUIDACION"**, no tiene contratos pendientes con el Estado Ecuatoriano y con ninguna otra institución del sector público.- **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Para que formen parte de esta escritura pública se acompañan los siguientes documentos: copia certificada del acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **"INMOBILIARIA FAVAR C.A. EN LIQUIDACION"** y copia del nombramiento del Gerente General de la compañía.- Agregue Usted Señor Notario, los demás requisitos de Ley para la perfecta validez de la presente escritura pública de Reactivación. Firmado: ABOGADO CESAR ALMEIDA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA FAVAR C.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE.-.-

En el cantón Guayaquil, a los cinco días del mes de Agosto del dos mil catorce, a las diez horas en punto, en el local social de la compañía ubicado Rosendo Avilés No-210,se reúne en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **"INMOBILIARIA FAVAR C.A. EN LIQUIDACION "** con la concurrencia del total de los siguientes accionistas:

Sr. FABRICIO VALDIVIESO RIVADENEIRA, por sus propios derechos, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas por el valor de 8 dólares de Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 20 votos.
Sra. GINA VALDIVIESO RIVADENEIRA, por sus propios derechos, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas por el valor de 8 dólares de Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 20 votos.
Sr. FABIAN VALDIVIEZO RIVADENEIRA, por sus propios derechos, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas por el valor de 8 dólares de Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 20 votos.
Sra. INES RIVADENEIRA DE VALDIVIESO, por sus propios derechos, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas por el valor de 8 dólares de Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 20 votos.
Sra.. ALEXANDRA VALDIVIESO RIVADENEIRA, por sus propios derechos, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas por el valor de 8 dólares de Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 20 votos.
Preside la sesión el Sr. León Gotardo Valdivieso Tobar, en su calidad de Gerente General de la compañía; y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. José Maria Cabezas Carrera quienes aceptan la designación.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, se resuelve por Unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 238 de la Ley de Compañías, sin previas convocatorias por tratarse de una Junta Universal y en la que se tratara y resolverá los puntos que forman el orden del día 1.-

Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances, nóminas de accionistas, informes de Comisario y Gerente General y el pago de las contribuciones a la Superintendencia de Compañías. 2.- Conocer y Resolver sobre la REACTIVACIÓN de la compañía. 3.- Conocer y Resolver sobre la prórroga en las funciones del Gerente General Sr Gotardo Valdivieso Tobar.

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. La accionista Sra. Alexandra Valdivieso manifiesta que la Superintendencia de Compañías declaró la disolución de la compañía mediante Resolución No- 3893 dictada el 11 de junio del 2014 por lo que es necesario aprobar balances, informes y nóminas presentadas a los accionistas con anterioridad.

La Junta General de Accionista luego de las deliberaciones del caso resuelve por UNANIMIDAD:

UNO.- Aprobar los balances generales correspondientes a los a los ejercicios económicos de los años 2010, 2011, 2012, 2013 de los informes de nómina de accionistas, informes del Gerente General y del Comisario correspondientes a los años 2010, 2011, 2012, 2013 y, el pago de las contribuciones del 2010, 2011, 2012, 2013.
DOS.- Aprobar la REACTIVACIÓN de la compañía, por cuanto han sido superadas las causales que llevaron a la Superintendencia de Compañías a declarar su disolución.
TRES.- Se prorroga en sus funciones de Gerente General al Sr. Gotardo Valdivieso Tobar y se autoriza para que suscriba la correspondiente escritura pública de Reactivación de la compañía por cuanto no ha sido inscrito el nombramiento de ningún liquidador.
El presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de detalles de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son;

a.- Lista de Asistente y número de Acciones que representa.
b.- Copia Certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma, quedando aprobada en forma **unánime** y sin modificaciones, con lo que, siendo las once horas y veinte minutos, se declara concluida la sesión.

León Gotardo Valdivieso
Presidente de la Junta General de Accionistas

FABRICIO VALDIVIESO
Accionista

Gina Valdivieso
Accionista

FABIAN VALDIVIEZO
Accionista

INES RIVADENEIRA de VALDIVIESO
Accionista

ALEXANDRA VALDIVIESO
Accionista

Sr. José María Cabezas Carrera
Secretario Ad-Hoc

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0980534411001

RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA FAVAR C.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: VALDIVIESO TOBAR LEON GOTARDO

CONTADOR: LEON RAMIREZ MARJORIE ISABEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	08/05/1981	FEC. CONSTITUCION:	08/05/1981
FEC. INSCRIPCION:	22/09/1981	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	[illegible]

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: ROSENDO AVILES Numero: 210 Interseccion: JOSE SALCEDO [illegible] Referencia ubicacion: A DOS CUADRAS DEL SUPERMERCADO [illegible] TRES CUADRAS DE CLINICA ALBIVAR Telefono Trabajo: 042346242 Email: marjorie_leon_r@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:**

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:**

Santillán Gutiérres
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR
SRI
R.U.C.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE | SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EACG110208 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 13/06/2013 13:52:25

SRI.gov.ec

SRi ...le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990534411001

RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA FAVAR C.A.

NOTARIA SEPTIMA REPUBLICA DEL ECUADOR DEL CANTON GUAYAQUIL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 03/05/1981

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: ROSENDO AVILES Número: 210 Interseccion: JOSE SALCEDO Referencia: A DOS CUADRAS DEL SUPERMERCADO MI COMISARIATO - TRES CUADRAS DE CLINICA ALCIVAR Telefono Trabajo: 042348249 Email: marjorie_leon_r@hotmail.com

Eduardo A. Santillán Gutiérrez
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR SRi R.U.C.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EASC110208 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: [illegible]

SRi.gov.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA N° 0900808775

VALDIVIESO TOBAR LEON GOTARDO
MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
JUNIO 1927
001- 0131 00390 M
JIPIJAPA

[redacted]

ECUATORIANA
NACIONALIDAD
CASADO
ESTADO CIVIL
SUPERIOR
INSTRUCCION
HERIDERITO VALDIVIESO
NOMBRE Y APELLIDO DEL CONYUGE
CELIA TOBAR
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
GUAYAQUIL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
13/05/2015
FECHA DE CADUCIDAD

REN 0410
Gys

NOTARIA SEPTIMA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
CANTON GUAYAQUIL

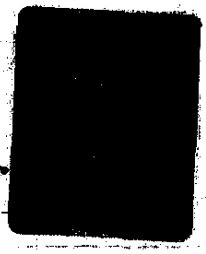

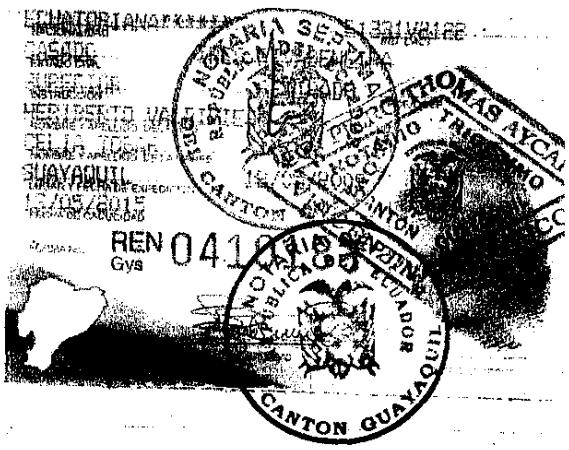

FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR
FUERZA NAVAL
MILITAR PASIVO

APELLIDOS Y NOMBRES
VALDIVIESO TOBAR
LEON GOTARDO
GRADO
CONTRALMIRANTE
CEDULA
0900808775
AUTORIZADO

Servicio Social FF.AA. - Instituciones Militares - Hospitales Militares

---

ESTA CREDENCIAL ES DE PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE MOVILIZACION

09 - 028 - 0727 IGM0482

FECHA DE EMISION	FECHA DE CADUCIDAD
02/08/2010	02/08/2015

CODIGO ISSFA
2450026500

TIPO DE SANGRE
ORH+

HUGO VEGA
CRNL. EMC VICTOR VEGA T.
DIRECTOR DE MOVILIZACION DEL CC. DE LAS

EN CASO DE ENCONTRAR ESTE DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR O CENTRO DE MOVILIZACION MAS CERCANO

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL

22 JUL 2014

42865

REPERTORIO # 15978

Registro Mercantil de Guayaquil

NOMBRAMIENTO 27 ABR 2009

INMOBILIARIA FAVAR C.A.

Guayaquil, 6 de abril del 2009

Señor
GOTARDO VALDIVIESO TOBAR
Ciudad.

Rf. 11363-P-81

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **INMOBILIARIA FAVAR C.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted Gerente General de la misma, por un período de dos años. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo se encuentran detallados en el estatuto social de la compañía **INMOBILIARIA FAVAR C.A.**, según se desprende de la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria del cantón Urbina Jado, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 20 de febrero de 1981, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 8 de mayo de 1981.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Ab. MIGUEL GARAY SEVERINO
Secretario Ad Hoc de la Junta

GOTARDO VALDIVIESO TOBAR, portador de la cédula de ciudadanía No. **090080877-5, de** nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **INMOBILIARIA FAVAR C.A.**, conforme me fue concedido.- Guayaquil, 6 de abril del 2009.

GOTARDO VALDIVIESO TOBAR

Registro Mercantil
COMPUTACION

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

Scanner

Nº 0912903

NUMERO DE REPERTORIO: 15.978
FECHA DE REPERTORIO: 13/abr/2009
HORA DE REPERTORIO: 14:17

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha veintisiete de Abril del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **INMOBILIARIA FAVAR C.A.,** a favor de **LEON GOTARDO VALDIVIESO TOBAR,** a foja **42.860,** Registro Mercantil número **7.733.**

ORDEN: 15978

$

REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL Guayaquil-Ecuador

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

N° 14000

CERTIFICO: que la presente fotocopia que contiene el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía "INMOBILIARIA FAVAR C. A.", a favor de LEON GOTARDO VALDIVIESO TOBAR, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro, no constando anotación alguna al margen del mismo, mediante el cual se indique que haya sido reemplazado, información obtenida de nuestra base de datos hasta el veinticinco de Agosto del dos mil catorce.- Guayaquil, uno de Septiembre del dos mil catorce.-

Ab. Patricia Murillo Torres
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADA

CERTIFICO: Que con fecha 08 de Julio del 2009, se inscribió la RESOLUCIÓN Nº 08-G-IJ-0007825, dictada el 13 de Noviembre del 2008, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante la cual se ordena la DISOLUCIÓN de la compañía "INMOBILIARIA FAVAR C. A.".- Guayaquil, uno de Septiembre del dos mil catorce.-

Ab. Patricia Murillo Torres
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADA

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

INMOBILIARIA FAVAR C.A.

Guayaquil, 6 de abril del 2009

Señor
GOTARDO VALDIVIESO TOBAR
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **INMOBILIARIA FAVAR C.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted Gerente General de la misma, por un período de dos años. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo se encuentran detallados en el estatuto social de la compañía **INMOBILIARIA FAVAR C.A.**, según se desprende de la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria del cantón Urbina Jado, Ab. Marcos Diaz Casquete, el 20 de febrero de 1981, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 8 de mayo de 1981.

Dignese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Ab. MIGUEL GARAY SEVERINO
Secretario Ad Hoc de la Junta

GOTARDO VALDIVIESO TOBAR, portador de la cedula de ciudadania No. **090080877-5**, **de** nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **INMOBILIARIA FAVAR C.A.**, conforme me fue concedido.- Guayaquil, 6 de abril del 2009.

GOTARDO VALDIVIESO TOBAR

NUMERO DE REPERTORIO: 15.978
FECHA DE REPERTORIO: 13/abr/2009
HORA DE REPERTORIO: 14:17

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha veintisiete de Abril del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **INMOBILIARIA FAVAR C.A.,** a favor de **LEON GOTARDO VALDIVIESO TOBAR,** a foja **42.860,** Registro Mercantil número **7.733.**

ORDEN: 15978

[redacted]

$ 9.30
REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Menu de Opciones

ADMINISTRACION

MERCADO DE VALORES

REGISTRO SOCIETARIO

Reportes

Usuario: KARINA ELIZABETH

Listado de Obligaciones Pendientes de Cobro

DATOS DE LA COMPAÑIA

N°. Expediente	19506	Buscar Cia.
N°. Ruc	0890534411001	
Denominacion	INMOBILIARIA FAVAR CA	

Obligaciones Pendientes de Pago

RUBRO	REFERENCIA	AÑO	VALOR	INTERES	TOTAL
MULT RESOL	MULT RESOL	2011	12.0	0.0	12.0
PUB INACT	PUB INACT	2014	7.66	0.0	7.66
PUB DISOL	PUB DISOL	2014	13.8	0.0	13.8

Nueva

Derechos Reservados Superintendencia de Compañias

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL REPUBLICA DEL ECUADOR

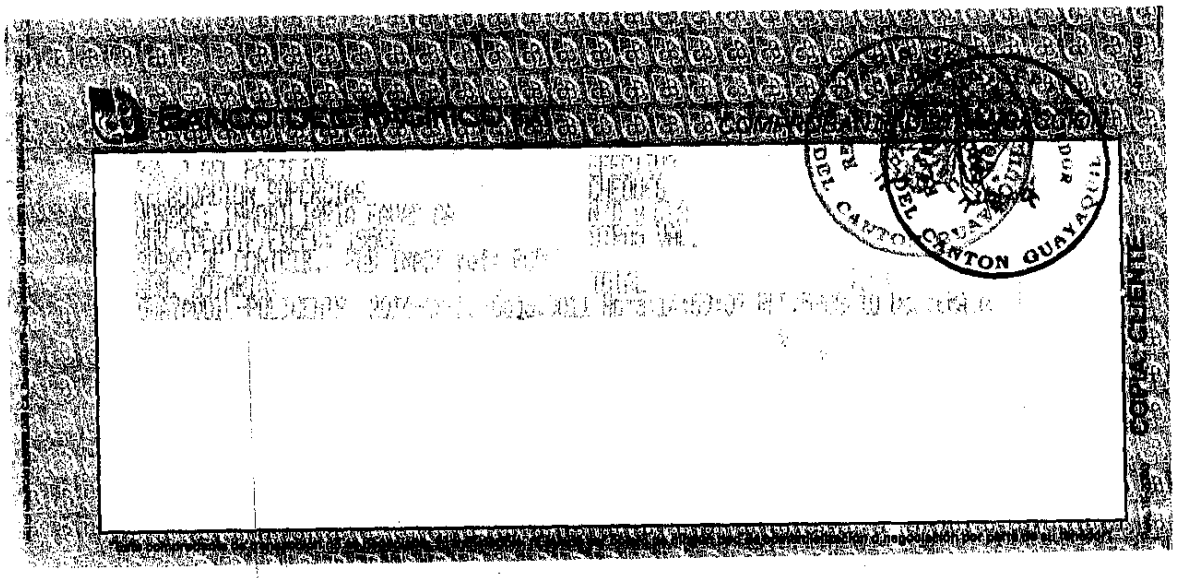
BANCO DEL PACIFICO S.A.
COMPROBANTE DE TRANSACCION
COPIA CLIENTE

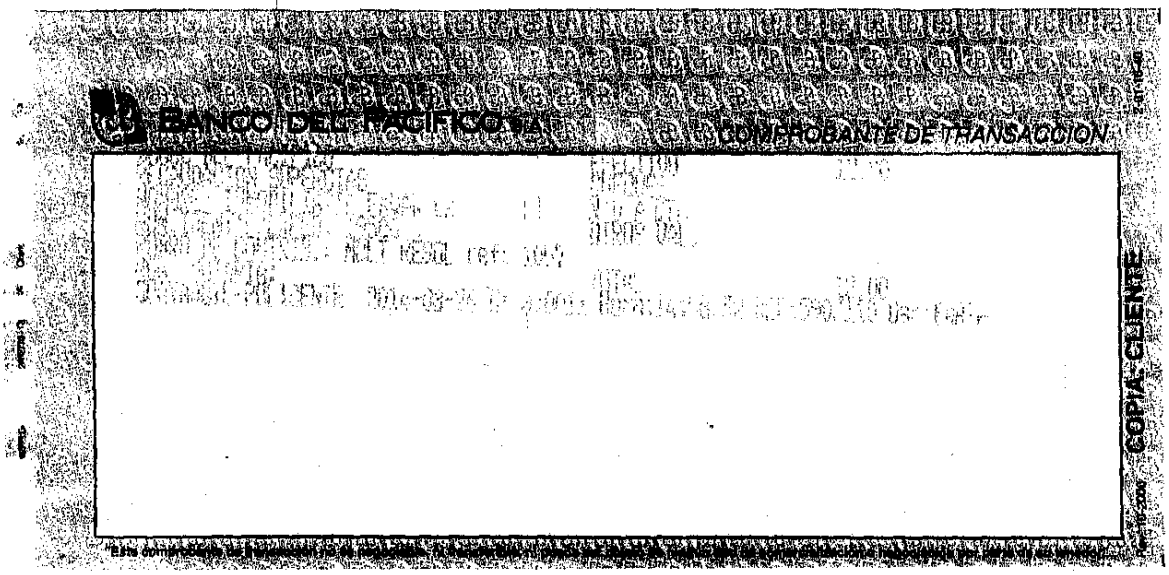
BANCO DEL PACIFICO S.A.
COMPROBANTE DE TRANSACCION
COPIA CLIENTE

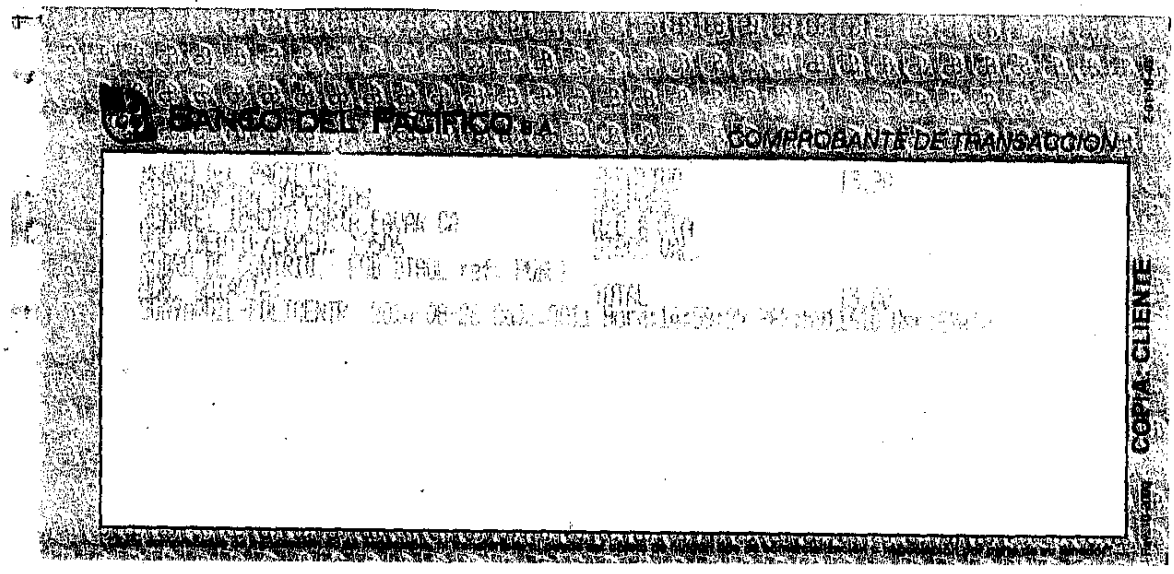
BANCO DEL PACIFICO S.A.
COMPROBANTE DE TRANSACCION
COPIA CLIENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

INMOBILIARIA FAVAR CA

Información general	Actos Jurídicos	Administradores Actuales	Administradores Anteriores	Cambios de Administradores	Información [illegible]	Accionistas

Expediente:	19506	**RUC:**	0990534411001	**Fecha de Constitución:**	08/05/1981
Plazo Social:	08/05/2031	**Tipo de Compañía:**	ANÓNIMA	**Nacionalidad:**	ECUADOR
Oficina de Control:	GUAYAQUIL	**Situación Legal:**	DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO NO INSC. EN RM	**Correo Electrónico:**	
Provincia:	GUAYAS	**Cantón:**	GUAYAQUIL	**Ciudad:**	GUAYAQUIL
Calle:	ROSENDO AVILES	**Número:**	210	**Intersección:**	JOSE SALCEDO
Piso:		**Edificio:**		**Barrio:**	
Telefono:	345471	**Fax:**	000000		
Capital Suscrito:	800.00	**Capital Autorizado:**	1,600.00	**Valor x Accion:**	1.00

CIIU:	L6820.01	**Objeto Social:**	Art. 3º.- Manejo y administración de inmuebles urbanos y rurales propios o arrendados; así como usar, gozar y disponer de la propiedad apartada o de los bienes que en el futuro adquiera la compañía para incrementar su capital social.

NOTARIA SEPTIMA REPUBLICA DEL ECUADOR DEL CANTON GUAYAQUIL

AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

MOSQUERA.- Registro número nueve mil seiscientos noventa y uno. Colegio de Abogados del Guayas. Hasta aquí la minuta, cuyo texto, queda elevado a escritura pública.- Yo, el Notario, doy fe que, después de haber sido leída, en alta voz, toda esta escritura pública, a él compareciente, éste la aprueba y la suscribe conmigo, el Notario, en un solo acto.-

POR LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA FAVAR C.A. EN LIQUIDACION",

LEON GOTARDO VALDIVIESO TOBAR
GERENTE GENERAL
C.C. 090080877- 5
R.U.C. 0990534411001

EL NOTARIO

ABOGADO EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA

Se otorgo ante mí y en fe de ello confiero este ***PRIMER TESTIMONIO,*** *que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los* ***nueve días del mes de septiembre*** *del dos mil catorce.-*

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SÉPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 50.862
FECHA DE REPERTORIO:14/oct/2014
HORA DE REPERTORIO: 13:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Noviembre del dos mil catorce, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución No. **SCV.INC.DNASD.SD.14.0029249,** dictada por la **Subdirectora de Disolucion, AB. CAMACHO COELLO CARLOTA,** el **9 de octubre del 2014,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **INMOBILIARIA FAVAR C.A.,** de fojas **114.852 a 114.880,** Registro Mercantil número **4.935. 2.-** Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 50862

Guayaquil, 27 de noviembre de 2014

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

Yo Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Canto. Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 de art. 18 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo No. 2393 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año Doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en 7 fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.

Guayaquil, diciembre 3 del 2014.

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO

NOTARIA SEPTIMA REPUBLICA DEL ECUADOR DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0999103

Gu aquil de Compañías

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha: 03/DEC/2014 10:37:57 Usu: alejandrog

Remitente: FABIAN VALDIVIEZO

No. Trámite: 47641 - 1

Expediente: 19506

Razón social: INMOBILIARIA FAVAR CA

RUC: 0990534411001

SubTipo tramite: REMITE ESCRITURA Y RESOLUCION INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL

Asunto: REMITE ESCRITURA Y RESOLUCION INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador = 78